

PROTOCOLO DE ACTUACION

AREA: APOYO A FAMILIAS (GRUPO DE AYUDA MUTUA)

PROFESIONAL: Psicóloga Sanitaria

OBJETIVO: Ofrecer un espacio grupal de apoyo psicoeducativo donde compartir la experiencia que están atravesando y procurar el apoyo mutuo con personas en una situación similar. Incluye entrega de herramientas de control de estrés y prevención de sobrecarga de cuidador.

METODOLOGÍA: También conocidos como Grupos de Autoayuda o Grupos Terapéuticos, comprenden la organización de grupos de cuidadores familiares, orientados por un terapeuta, donde poder intercambiar opiniones, conocimientos, experiencias, inquietudes, etc.

Áreas de actuación

La labor del psicólogo comprende una sesión de asesoría familiar inicial del cuidador y posteriormente la intervención grupal en las siguientes áreas:

Aceptación de la enfermedad y su evolución
Adaptación al proceso de deterioro de la persona enferma
Manejo de Estrés y sobrecarga
Asertividad, Comunicación y límites.
Nociones de autocuidado
Aprender a pedir ayuda
Elaboración del proceso de duelo

El contenido de esta actividad se basa fundamentalmente en dar una atención integral al cuidador principal dotándole de una serie de herramientas que sirvan de recurso para prevenir la sobrecarga asociada al rol desempeñado.

Formas de Actuación

Cuando las condiciones sanitarias lo permitan, la intervención psicosocial presencial se realizará en el Centro de Mayores El Baile de Las Rozas con una frecuencia de 1 día a la semana y una duración de 90 min. por sesión.

Desde el mes de marzo de 2020 y hasta nuevo aviso el Grupo de Ayuda Mutua se realiza vía Skype los días lunes de 16.00 a 17.30 hrs. Para la participación en la actividad, la persona interesada deberá enviar a la profesional via correo electrónico a contacto@afalasrozas.org sus datos en la plataforma indicada (Id y perfil) y recibirá la llamada correspondiente para unirse a la reunión el día y hora señalada anteriormente.

Cuando la actividad se realice de manera presencial, la asistencia de los cuidadores al Grupo de Ayuda Mutua se justificará mediante firmas en el documento que el profesional presentará en el momento de efectuar el servicio.

ASPECTOS GENERALES

1. ESPACIO DE TRABAJO

Para el desarrollo presencial de la actividad, se realizará en una sala en el Centro de Mayores El Baile de Las Rozas cedida por el Ayuntamiento de Las Rozas.

Para el desarrollo online se realizará vía telemática a través de la plataforma Skype.

2. DÍAS Y HORARIOS

La actividad se realizará los lunes de 16.00 a 17.30 hrs.

3. COSTE DEL SERVICIO

El pago de los cargos por actividad grupal realizada se efectuará mensualmente por domiciliación bancaria. El documento generado servirá como justificación del mismo.

El coste del servicio de apoyo a familias estará condicionado a la localidad de residencia del usuario, de si recibe o no Psicoestimulación a domicilio y su vínculo con la asociación. Para Las Rozas el servicio es gratuito. Para el resto de localidades el costo del servicio es de 35€ al mes para socios y 45€ al mes para no socios.

El valor de la cuota de socios es de 30€ al trimestre.

4. VACACIONES

La sede de la Asociación permanecerá cerrada durante el mes de Agosto. En este período no se cobrará el Grupo de Ayuda Mutua a los usuarios.

El servicio de apoyo grupal a familias se suspenderá en el período en que el profesional haga uso de sus vacaciones y se avisará con dos meses de anticipación a la familia.

Fdo. AFA Las Rozas.

Tel 665085932

www.afalasrozas.org